

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	66 pesetas.
Semestre	110 —
Año	200 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	175 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 1 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, tres pesetas.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de seis pesetas por línea o fracción. Al original acompañará un sello móvil de 1'05 pesetas y otro de tasas provinciales de 3 pesetas por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIODICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Instantáneamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbres, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su censuración, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION TERCERA

Núm. 2.248

Excma. Diputación Provincial
de Zaragoza

EXTRACTOS

de las resoluciones adoptadas por esta Presidencia en el mes de febrero último, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Corporaciones locales, de 17 de mayo de 1952

DECRETOS DEL DIA 5

Comisión de Hacienda y Economía
Aprobar actas de invitación del arbitrio provincial sobre la riqueza agrícola del año 1950-51 levantadas en Novillas por un importe total de 26'40 pesetas.

—Idem id. id. del año 1949-50 levantadas en Vera de Moncayo por un importe total de 3.154'25 pesetas.

—Idem id. id. del año 1950-51 levantadas en Vera de Moncayo por un importe total de 3.205'95 pesetas.

—Idem id. id. del año 1949-50 levantadas en Pedrola por un importe total de 280'28 pesetas.

—Idem id. id. del año 1950-51 le-

vantadas en Pedrola por un importe total de 114'62 pesetas.

—Idem los padrones adicionales de la tasa provincial de rodaje por vías provinciales correspondientes al año 1952 por un importe total de pesetas 13.620.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Aprobar cuentas por valor de pesetas 9.000, correspondientes al libramiento expedido por el Centro Coordinador de Bibliotecas por gastos del cuarto trimestre de 1952.

—Conceder un trofeo al Club Deportivo Arenas, S. D., destinado a premiar a los participantes en la tradicional carrera pedestre "XII Copa San Valero".

Comisión de Gobernación

Aprobar cuentas presentadas por la Inspección Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, justificativas de la inversión de la cantidad de 5.125 pesetas que le fueron libradas para gastos del 4.º trimestre de 1952.

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Aprobar relación de gratificaciones satisfechas al personal acogido en el

Hogar Provincial Doz, de Tarazona, durante el segundo semestre del año 1952, importantes 2.735 pesetas.

—Aprobar facturas de "Almacenes Generales de Papel", S. A., por suministros efectuados al taller de Imprenta del Hogar Pignatelli, importantes 3.869'05 y 166'15 pesetas, respectivamente.

—Idem cuenta de ingresos, gastos y obligaciones de la Vaquería Provincial correspondientes al mes de diciembre último, importantes 4.164'45, 21.285'13 y 2.785'48 pesetas, respectivamente.

—Idem id. id. contraídas por Maternidad Provincial durante el mes de diciembre último, importantes pesetas 14.036'80, 962'65 y 46.827'26, respectivamente.

—Idem factura de Froilán Tomás por suministro de sémola al Hogar Infantil, de Calatayud, importante pesetas 8.250.

—Idem id. de "Harinas Soláns", Sociedad Anónima, por suministro de piensos a la Vaquería Provincial, importante 7.235 pesetas.

—Aprobar nómina presentada por el Tribunal Tutelar de Menores de Lérida por estancias causadas en sus Establecimientos auxiliares por meno-

res de esta provincia durante el mes de diciembre último, por un importe total de 15'50 pesetas.

—Idem id. id. por el Tribunal Tutelar de Menores de Zaragoza por estancias causadas por menores de esta provincia en sus Establecimientos auxiliares durante el mes de diciembre último, importante 3.042 pesetas.

—Conceder el prohilamiento de la niña Pilar Ibáñez Rozas, de 13 años de edad, acogida del Hogar Pignatelli, por los cónyuges Joaquín Navarro Macía y María Navarro Navarro.

—Idem socorro de lactancia a Félix Ara Domínguez para su hijo Félix, nacido en parto doble.

—Acordar el ingreso en el Sanatorio Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat de Miguel Joven Gregorio, siendo de cuenta de la Corporación las estancias que cause.

—Desestimar instancia de Jesusa Villalonga en la que solicita le sean abonadas por la Corporación las pesetas 15'50 diarias que abonaba la Corporación al Instituto Psiquiátrico de Valladolid por las estancias que causa su hija Angeles Cuesta en dicho Instituto, por haberse comprobado que no es pobre.

—Acordar el ingreso de Simón Martínez Alonso en el Hogar Doz, de Tarazona.

—Desestimar instancia de Rosa Larrotiz Gracia en la que solicitaba el ingreso de su hijo Avelino, de 18 años de edad, en el Hogar Pignatelli.

—Idem id. de Isabel Marco Mañar solicitando el ingreso de su hijo Nicolás en el Hogar Infantil, de Calatayud.

—Idem id. de Nemesio Capilla Giner solicitando el ingreso de su hijo Nicolás en el Hogar Pignatelli.

—Aprobar la redacción, por el Servicio Técnico de Arquitectura Provincial, del único proyecto de las obras a realizar en la Sala de San José, del Hospital Provincial, dentro de los límites de los presupuestos de 39.969'40 y 97.992'07 pesetas.

—Acordar se difiera el proyecto de pintura de la galería de chicas del Hogar Pignatelli por existir actualmente obras de más urgente realización.

—Aprobar relaciones números 7 y 8 de obra ejecutada por el contratista Sr. Velilla en las de reforma del panteón de los Ilustres, Sres. Diputados, del Cementerio de la Cartuja.

—Idem id. 1, 2, 3, 4 y 5 de obra ejecutada en el dormitorio de muchachas del Pabellón de Infecciosos del Hospital Provincial.

—Arobar relaciones núms. 15, 16, 17 y 18 de obra ejecutada en la reforma de las habitaciones de Médicos y personal de guardia del Hospital Provincial, presentadas por el adjudicatario de las mismas, Sr. Velilla.

—Acordar que por el Servicio Técnico de Arquitectura Provincial se lleve a cabo la redacción del proyecto de reconstrucción del entramado de la habitación de curas de la Sala de San Joaquín, del Hospital Provincial.

—Acordar que por el especialista de reparaciones de hornos D. Feliciano Morlanes se proceda a la reparación del horno del taller de Panadería del Hogar Pignatelli.

—Aprobar facturas relativas a suministros de materiales a los talleres del Hogar Pignatelli durante el mes de noviembre último, importantes en total 93.305'94 pesetas.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Aprobar propuestas de repoblación forestal números 228 y 230 a 232, relativas al monte partida del "Plano", de Castejón de Valdejasa y gastos de movimiento, dietas y guardería, importantes 30.000, 5.500 y pesetas 159.148'80, respectivamente.

Comisión de Obras Públicas

Aprobar cuenta de gastos por conservación y entretenimiento de automóviles, maquinaria y material móvil de la Sección de Vías y Obras Provinciales, durante el mes de diciembre, importantes 15.000 pesetas.

—Idem id. id. presentada por el diario "Amanecer" por anuncios publicados de la subasta de las obras de reparación de la carretera provincial de Tauste a Luceni, importante pesetas 151.

—Autorizar al Sr. Ingeniero-Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales para adquirir hierro para los puentes sobre el río Jalón en el camino vecinal núm. 603, de Morata de Jalón a Purrov; para un pontón en el kilómetro 17 de la carretera provincial de Ateca a Torrijo, y de un puente sobre el río Filoca, en Mañuenda, en el camino vecinal de Olivés a la carretera de Daroca a Calatayud.

—Conceder a Angel Cardona Laborda un paso para ganado en la carretera de Tauste a Luceni.

—Conceder autorización a José Aragó Porés para cercar un trozo de terreno de su propiedad sito en la margen del camino vecinal de Murero a la estación de ferrocarril.

—Idem id. a la Dirección de Vías y Obras para adquirir directamente los rótulos indicadores y demás elemen-

tos metálicos para el camino vecinal de Sierra de Luna a Castejón de Valdejasa.

—Conceder a Agustín Ibáñez Serrano autorización para construir tajea en la carretera de Calatayud a Embid de la Ribera.

—Acordar informar favorablemente la implantación de la línea de transporte de viajeros por carretera entre Aranda de Moncayo y Zaragoza.

DECRETOS DEL DIA 9

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Aprobar factura de Cooperativa Militar y Civil por suministro de material de cocina al Hospital Provincial, importante 6.490 pesetas.

—Idem de Julio López por suministro de cinco cerdos a idem id., importante 16.021'55 pesetas.

—Idem factura de "Almacenes Barluenga", S. A., por suministro de patatas al Hogar Pignatelli, importante 7.848 pesetas.

—Idem relaciones de las cantidades satisfechas a los acogidos adscritos a los talleres del Hogar Pignatelli durante el 4.º trimestre del año 1952, importante 39.639'30 pesetas.

—Idem factura de "Almacenes Barluenga", S. A., por suministro de patatas al Hogar Pignatelli, importantes 4.338'20 y 3.913'10 pesetas, respectivamente.

—Idem id. de Federico García Becerril por suministro de Henito al Hogar Pignatelli, importante pesetas 10.157'60.

—Idem id. de Eusebio Laguna y Sobrino por suministros de papel al taller de Imprenta del Hogar Pignatelli, importantes 319'35, 479'05, 498'40, 394'60 y 276'40 pesetas, respectivamente.

—Idem id. id. de "Harinas Soláns", Sociedad Anónima, por suministro de harinas al Hogar Pignatelli importante 5.261'10, 5.261'10, 7.891'65 y 10.522'20 pesetas, respectivamente.

—Idem id. por "Almacenes Generales de Papel" por suministros al taller de Imprenta del Hogar Pignatelli, importantes 3.861'85 y 377'70 pesetas, respectivamente.

—Idem relación de obligaciones y cuentas de ingresos y gastos presentadas por el Hospital Provincial, contraídas durante el mes de diciembre último, importantes 401.293'11, 39.432'20 y 4.655'35 pesetas, respectivamente.

—Idem id. id. contraídas por el Hogar Infantil, de Calatayud, y Departamento de Dementes del mismo, durante el mes de diciembre último,

importantes 69.277'07 y 19.001'66 pesetas, respectivamente.

—Idem id. id. contraídas por el Hogar Pignatelli durante el mes de diciembre último, así como cuenta de ingresos y gastos habidos en dicho mes, importantes 288.444'86, 29.555'27 y 28.754'60 pesetas, respectivamente.

—Idem facturas de Julián López por suministro de morcillas al Hogar Pignatelli, importantes 6.810'25 y 7.638'75 pesetas, respectivamente.

—Idem factura de Froián Tomás por suministro de harina de maíz al Hogar Pignatelli, importante pesetas 20.000.

—Idem factura del "Garaje Palafox" por servicios de ambulancia prestados durante el mes de enero último, importante 6.135 pesetas.

—Aprobar cuenta presentada por el Sanatorio Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat por estancias causadas por enfermas de esta provincia durante el mes de diciembre último, importante 930 pesetas.

—Idem id. id. por el Tribunal Tutelar de Menores de Valencia por estancias causadas en sus Establecimientos auxiliares por menores de esta provincia durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del pasado año 1952, importante 1.952'46 pesetas.

—Idem id. id. por "La Gota de Leche" por socorros distribuidos durante el mes de enero último, importante 2.083'33 pesetas.

—Idem id. id. por el Guarderío Infantil del Refugio por estancias causadas por menores de esta provincia durante el pasado mes de enero, importante 1.320 pesetas.

—Idem id. id. por el Tribunal Tutelar de Menores de Alava por estancias causadas por menores de esta provincia en los Establecimientos auxiliares del mismo durante el cuarto trimestre de 1952, importante 46 pesetas.

—Idem id. id. por el Instituto de Sordemudos de Valencia por estancias causadas por el enfermo de esta provincia Luis Albericio Conchán durante el mes de enero último, importante 350 pesetas.

—Aprobar la inclusión en el Petitorio de Farmacia del Hospital Provincial de los productos Inmune-Vacuna-Antirreumática y Theo-Rutin-Fher.

—Autorizar a D.^a Pilar Ramirez Esparza, Presidenta de la escuela nocturna de chicas del grupo escolar "Ramón y Cajal", para disponer del Teatro del Hogar Pignatelli el día 15 de febrero del año actual.

—Acordar el ingreso de Benito Alcalde Pescador en el Hogar Doz, de Tarazona.

—Desestimar instancia de Pedro García Liarte solicitando el ingreso de su hijo José-Antonio en el Hogar Pignatelli.

—Conceder socorro de lactancia a Felisa Lamana Naval para su hijo Juan-Francisco, nacido en parto doble.

—Conceder el prohiamiento a los cónyuges, vecinos de Zaragoza, Pablo Medina Jaraba y María Ibort Navarro de un niño nacido en Maternidad.

—Acordar que por el Servicio Técnico de Arquitectura se redacte el oportuno proyecto de las obras necesarias en la habitación del Hospital Provincial destinada a la instalación del "Pulmón de Acero".

—Aprobar propuesta de obras de reparación de la Sala de Consultas número 5 del Hospital Provincial.

DECRETOS DEL DIA 12

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Conceder prórroga a D.^a Pilar La Peña Hernández de la beca de Declaración que actualmente disfruta.

—Informar al Instituto Gallach sobre los organismos a que debe dirigirse para obtener fotografías documentales de la ciudad de Zaragoza y pueblos de la provincia.

Comisión de Obras Públicas

Aprobar cuenta de gastos presentada por el Sr. Ingeniero-Director de la Sección de Vías y Obras, relativos a la construcción del camino vecinal de Sos a Uncastillo, correspondiente al mes de diciembre último, importante 49.999'84 pesetas.

—Idem id. id. de cuotas por subsidios de jornales devengados en obras de conservación de carreteras provinciales y caminos vecinales durante el cuarto trimestre de 1952.

—Idem certificación núm. 1 y relación valorada de la obra ejecutada en la defensa de la margen izquierda del río Arba de Luesia, aguas arriba de Biota, importante 58.363'30 pesetas.

—Idem cuenta de gastos del pago del plus de cargas familiares a los obreros de la Sección de Vías y Obras durante el 4.º trimestre del año 1952, importante 2.338'13 pesetas.

Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar actas de invitación del arbitrio sobre la riqueza agrícola del año 1950-51 levantadas en Santa Cruz

de Grio por un importe total de pesetas 4.769'93.

—Idem id. id. del año 1949-50 levantadas en idem por un importe total de 428'34 pesetas.

—Idem id. id. del año 1950-51 levantadas en Luceni por un importe total de 1.494'20 pesetas.

—Idem id. id. del año 1950-51 levantadas en Grisen por un importe total de 694'10 pesetas.

—Idem id. id. del año 1949-50 levantadas en Jaraba por un importe total de 4.349'84 pesetas.

—Aprobar actas de invitación sobre el arbitrio de la riqueza agrícola del año 1949-50 levantadas en Inogés por un importe total de 243'76 pesetas.

—Idem id. id. del año 1950-51 levantadas en id., importantes pesetas 2.370'94.

—Idem id. id. del año 1950-51 levantadas en Gotor por un importe total de 4.637'55 pesetas.

—Idem id. id. del año 1949-50 levantadas en Gotor por un importe total de 139'53 pesetas.

—Idem id. id. del año 1950-51 levantadas en Jarque por un importe total de 7.644'72 pesetas.

—Idem id. id. del año 1949-50 levantadas en Jarque por un importe de 176'66 pesetas.

—Idem cuenta presentada por el Inspector de Arbitrios D. Carlos Iñonjar por dietas devengadas durante el mes de diciembre último, importante 1.235 pesetas.

—Idem las denuncias, presentadas por camineros y Guardia Civil, de vehículos que han transitado por vías provinciales sin ir provistos de la chapa de la matrícula de la tasa de rodaje, importantes 260 pesetas.

—Idem cuenta-liquidación de la tasa por alquiler de maquinaria de la Sección de Vías y Obras Provinciales practicada por ésta al Ayuntamiento de Perdiguera, importante pesetas 3.808'65.

—Idem cuenta de gastos suplidos por Depositaria Provincial durante el pasado año 1952, importante pesetas 458'40.

—Declarar desierta la subasta de suministros de carne a los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital.

—Adjudicar a Cooperativa Militar y Civil el suministro de 17.000 kilogramos de alubias a los Establecimientos provinciales de Beneficencia en el concurso celebrado al efecto.

—Idem a D. Alejandro Allepuz el suministro de faroles artísticos para el Palacio Provincial en el concurso

celebrado al efecto, por el precio de 125.465 pesetas.

—Idem el concurso de suministro de vestuario y ropas de cama y mesa con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, a "Hijos de G. Guajardo", S. C., y "Almacenes Modernos", S. A., de Zaragoza.

Comisión de Personal y Plantillas

Autorizar al acogido del Hogar Pignatelli Jaime Serrano Domper, que posee el título de Practicante, para que, por un plazo máximo de dos años, realice prácticas en el Equipo Quirúrgico del Dr. Val-Carreres, con la gratificación de 7 pesetas diarias.

—Idem la cesión del jardinero mayor de la Corporación al Ayuntamiento de Luna para realizar unos trabajos de jardinería en dicho pueblo.

—Aprobar el aumento de una muchacha en el taller de costura del Hogar Infantil, de Calatayud.

—Desestimar instancia de Aquilino Muñoz Sanz solicitando una plaza de enfermero en el Hospital Provincial.

—Idem id. de Joaquín Tomey Gregorio solicitando una plaza de idem idem.

—Idem id. de Angel Tomey Gregorio solicitando una plaza de id. id.

DECRETOS DEL DIA 16

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Aprobar factura presentada por el taller de Imprenta del Hogar Pignatelli por suministro de material impreso al Hospital Provincial, con destino a la Vaquería Provincial, importante 111 pesetas.

—Idem id. id. de D. Salvador Garín Echegoyen por venta de una yegua con destino al taller de Jardinería del Hogar Pignatelli, importante 12.000 pesetas.

—Idem id. id. por "Averly", S. A., por instalación de un generador en el Hogar Infantil, de Calatayud, importante 5.015 pesetas.

—Idem cuenta de ingresos y gastos ocurridos en la Vaquería Provincial durante el mes de enero último, importantes 2.859'10 y 16.001'55 pesetas, respectivamente.

—Idem relación de jornales y cargas sociales satisfechos al personal obrero adscrito a los talleres del Hogar Pignatelli, importante pesetas 48.916'37.

—Idem factura presentada por "Almacenes Barluenga", S. A., por suministro de patatas al Hogar Infantil, de Calatayud, importante pesetas 3.493'45.

—Aprobar factura presentada por "Almacenes Barluenga", S. A., al Hogar Pignatelli, importante pesetas 1.340'70.

—Idem id. id. por D. Angel Bonel Asensio por suministro de garbanzos al Hogar Infantil, de Calatayud, importante 8.917'50 pesetas.

—Idem id. id. por D. Federico García Becerril, por suministro de carbón a Maternidad-Inclusa Provincial, importante 3.593'20 pesetas.

—Aprobar factura presentada por "Carbones Sanjuán" por suministro de carbón al Hogar Doz, de Tarazona, importante 57.810 pesetas.

—Idem id. id. por suministro de materiales a los diferentes talleres del Hogar Pignatelli durante el mes de diciembre último, importante pesetas 47.833'23.

—Idem id. presentada por el Maestro del taller de Jardinería del Hogar Pignatelli por adquisición de plantas con destino al taller de Jardinería de dicho Hogar y gastos ocasionados en el viaje a Barcelona de dos empleados de la Diputación para dicho fin, importante 19.331'35 pesetas, y que por el citado Maestro se ingrese en la Caja Provincial la cantidad de pesetas 668'65, resto del anticipo recibido para dicha compra.

—Aprobar nómina presentada por el Tribunal Tutelar de Menores de Soria por estancias causadas por menores de esta provincia en sus Establecimientos auxiliares durante el mes de enero último, importante 124 pesetas.

—Quedar enterada la Corporación de las estancias causadas por menores de esta provincia en el Hogar Infantil, de Calatayud, a cargo del Tribunal Tutelar de Menores de Zaragoza.

—Aprobar cuenta presentada por el Sanatorio Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat por estancias causadas por enfermas mentales pobres de esta provincia durante el mes de enero último, importante 5.295 pesetas.

—Idem id. id. por el Tribunal Tutelar de Menores de Zaragoza por estancias causadas por menores de esta provincia en sus Establecimientos auxiliares durante el mes de enero último, importante 3.126 pesetas.

—Idem id. id. por el Sanatorio Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat por estancias causadas por enfermos mentales pobres de esta provincia durante el mes de diciembre último, importante 930 pesetas.

—Idem id. id. por la Clínica de Santa Coloma por estancias causadas por las enfermas mentales pobres de

esta provincia Pilar Gómez Carrasco y Marcelina Láinez Pérez durante el segundo semestre de 1952, importantes 3.285 pesetas.

—Idem id. id. por el Sanatorio de San Juan de Dios, en Calafell, por estancias causadas por enfermos de esta provincia durante el mes de enero último, importante 3.672 pesetas.

—Idem id. id. por el Sanatorio San Francisco de Borja, en Fontilles, por estancias causadas por la enferma María Mustielles Fillola durante el mes de enero último, importante 310 pesetas.

—Idem id. id. por la Facultad de Medicina por estancias causadas por enfermas del Servicio de Ginecología del Hospital Provincial durante el mes de enero último, importante 6.315 pesetas.

—Idem id. id. por la Leprosaría Trillo por estancias causadas por la enferma Pilar Gracia Sancho durante el mes de enero último, importante 310 pesetas.

—Idem id. id. por el Instituto Mental de la Santa Cruz por estancias causadas por la enferma Pilar Auxedi Pueyo durante el cuarto trimestre del año 1952, importante 1.380 pesetas.

—Idem id. id. por el Sanatorio Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat por idem id. por enfermos mentales de esta provincia durante el mes de enero último, importante pesetas 19.530.

—Concediendo el prohijamiento de una niña de año y medio de edad a los cónyuges, vecinos de Estercuel (Teruel), Manuel Muniesa y Martina Lisbóna.

—Idem id. id. a los cónyuges, vecinos de Calatayud, Feliciano Júlvez y Juana Bueno.

—Acordar al devolución de la fianza que hubo de depositar D. Luis Ginés para la ejecución de las obras de derribo de unos pabellones del Hospital Provincial.

—Quedar enterada la Presidencia del número de acogidos existentes en el Hogar Doz, de Tarazona, en 31 de diciembre último, así como del movimiento de altas y bajas habido en dicho Hogar en el mismo mes, a efectos estadísticos.

—Acordar la baja en el Hogar Pignatelli del acogido José Gracia Trebenet.

—Quedar enterada la Presidencia del movimiento de asilados habidos en el Hogar Pignatelli durante el mes de enero último.

—Idem id. id. del movimiento de enfermos, trabajos y servicios habidos en el Hospital Provincial durante

el mes de enero último, a efectos estadísticos.

—Autorizar a la Juventud de Acción Católica de Torrero para que pueda utilizar el Teatro del Hogar Pignatelli el próximo día 22, para celebrar un festival.

—Autorizar el ingreso en la Guardería Infantil del Refugio, por cuenta de la Corporación, de la niña María Escudero.

DECRETOS DEL DIA 19 Comisión de Gobernación

Desestimar petición del Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo de Sigüenza solicitando un donativo para la campaña de caridad de aquella Diócesis.

—Acordar la concesión de una subvención de 350 pesetas, para atenciones propias, a los PP. Salesianos.

—Idem id. id. de 150 pesetas al Director de la Obra "San Juan Bautista de la Salle", para atenciones de la Obra.

—Aprobar instancia de D. Daniel Rodés Murillo solicitando informe favorable de la Corporación sobre la implantación de un servicio de transporte de viajeros por carretera entre Tauste y Zaragoza.

—Conceder a los HH. Maristas una subvención de 1.000 pesetas con destino al Certamen Mariano que ha de celebrarse en el mes de mayo.

—Desestimar instancia del señor Cura ecónomo de Villarreal de Huerva solicitando una subvención para reparar la iglesia parroquial.

—Idem id. id. de Mediana de Aragón solicitando una subvención para idem id.

—Aprobar cuenta de gastos de la Corporación, importantes 75.376'72 pesetas.

Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar actas de invitación por arbitrio sobre la riqueza agrícola del año 1950-51 levantadas en Vera de Moncayo por un importe total de pesetas 40'59.

—Idem del año 1949-50 levantadas en id. por un importe total de pesetas 40'59.

—Idem id. id. del año 1950-51 levantadas en La Muela por un importe total de 50'60 pesetas.

—Idem id. id. del año 1950-51 levantadas en Pedrola por un importe total de 67'32 pesetas.

—Idem id. id. del año 1949-50 levantadas en Pedrola por un importe total de 143'55 pesetas.

—Idem id. id. del año 1950-51 levantadas en La Almunia por un importe total de 9.717'29 pesetas.

—Idem id. id. del año 1950-51 levantadas en Almonacid de la Sierra

por un importe total de 111'54 pesetas.

—Aprobar actas de constancia del año 1949-50 levantadas en La Muela, importantes 180 pesetas.

—Idem id. id. del año 1950-51 levantadas en La Muela por un importe total de 165 pesetas.

—Idem id. id. del año 1950-51 levantadas en Vera de Moncayo por un importe total de 1.114'80 pesetas.

—Idem id. id. del año 1949-50 levantadas en Vera de Moncayo por un importe total de 998'40 pesetas.

—Idem id. id. del año 1950-51 levantadas en Tarazona por un importe total de 555 pesetas.

—Idem id. id. del año 1949-50 levantadas en Tarazona por un importe total de 654'60 pesetas.

—Idem id. id. del año 1950-51 levantadas en Bulbiente por un importe total de 1.713'60 pesetas.

—Aprobar padrones del arbitrio provincial sobre la riqueza agrícola del año 1951-52 comprendidos en relación que empieza por Abanto y termina por el barrio de Montañana.

—Aprobar cuenta presentada por el Inspector de Arbitrios D. Enrique Marín por gastos de desplazamiento y estancias durante el mes de enero último, importante 2.050 pesetas.

—Idem id. presentada por el Ingeniero Agrónomo D. José María Benito Sidón, por gastos de viaje a Madrid para asuntos del servicio, importante 1.260 pesetas.

Comisión de Personal y Plantillas

Conceder el premio de constancia a la auxiliar administrativo provincial, con carácter eventual y destinada en la Comisión de Mutilados, D.^a Pilar Domínguez Díez.

—Idem id. al Topógrafo-Delineante eventual, con destino en el Servicio Forestal de la Corporación, D. José Lapuente Alonso.

DECRETOS DEL DIA 23

Comisión de Obras Públicas

Conceder autorización al vecino de Castiliscar D. Norberto Beritens para construir un almacén en terreno lindante con el camino vecinal de Castiliscar a Sofuentes.

—Acordar no mostrarse parte a la Corporación en la causa núm. 34-52, por hurto, que se tramita en el Juzgado de Instrucción de Sos del Rey Católico, reservándose la acción para reclamar la correspondiente indemnización que por daños y perjuicios pudiera corresponderle.

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Aprobar relación de obligaciones y cuentas de ingresos y gastos contrai-

dos por Maternidad durante el mes de enero último, importantes pesetas 16.884'63, 5.413'85 y 5.771, respectivamente, así como relación de obligaciones y cuentas de ingresos y gastos con cargo a resultados del pasado año 1952, importantes 27.740'50, 12.722 y 1.868'05 pesetas, respectivamente.

—Idem relación de obligaciones contraídas por el Hogar Doz durante el mes de diciembre último, importantes 153.975'51 pesetas.

—Idem id. id. contraídas por el Hogar Infantil, de Calatayud, y Departamento de Dementes, durante el mes de enero último, importantes 31.757'08 y 6.911'51 pesetas, respectivamente.

—Idem varias facturas presentadas por el Hospital Provincial por suministro de víveres y piensos hechos al citado Establecimiento y la Vaquería Provincial.

—Idem factura de Cooperativa Militar y Civil por suministros de víveres al Hogar Pignatelli, importante 5.800'10 pesetas.

—Idem id. id. importante pesetas 32.650.

—Idem id. id. a Maternidad e Inclusa Provincial, importante 8.807 pesetas.

—Idem id. de "Compañía del Gas, de Zaragoza", S. A., por suministro de 14.760 kilogramos de cok a Maternidad-Inclusa Provincial, importante 10.269 pesetas.

—Idem relación de obligaciones y cuentas de ingresos y gastos contraídos por el Hogar Pignatelli durante el mes de enero último, importantes 82.686'43, 27.372'61 y 20.027'71 pesetas, respectivamente.

—Idem cuenta presentada por el Instituto Psiquiátrico de Valladolid por estancias causadas por enfermos dementes pobres de esta provincia durante el mes de enero último, importante 3.100 pesetas.

—Idem cuenta presentada por el Asilo de San José, en Carabanchel Alto, por estancias causadas por enfermos epilépticos pobres de esta provincia, durante el mes de enero último, importante 1.116 pesetas.

—Idem cuenta presentada por el Tribunal Tutelar de Menores de Huesca por estancias causadas por menores de esta provincia en sus Establecimientos auxiliares durante el mes de enero último, importante 31 pesetas.

—Idem id. id. por el Tribunal Tutelar de Menores de Valladolid por idem id. id., importante 1'50 pesetas.

—Aprobar el ingreso de Felicitas Fernández Córdoba en el Hogar Doz, de Tarazona.

—Idem id. en el Hogar Pignatelli de los niños Aurelio y Antonio-Manuel Flores Amat.

—Idem id. con carácter provisional en el Hogar Pignatelli de Concepción Marco Escudero.

—Desestimar instancia de Pilar Lerin Sánchez solicitando el ingreso de sus hijos Inés, Rufino y José en un Asilo provincial.

—Idem id. de Domingo Cantín Sanz solicitando el ingreso de su hija Pilar en un Asilo provincial.

—Estimar instancia de Francisco Navarro Muñoz solicitando el ingreso de sus hijos Pilar y Pablo en el Hogar Pignatelli, e Infantil, de Calatayud, respectivamente.

—Aprobar instancia de María Ledesma Ruiz solicitando el ingreso de su hijo Rafael en el Hogar Pignatelli.

—Idem el ingreso de Jesús López Ariza en el Hogar Doz, de Tarazona.

—Idem id. de Tomás Miramón Ramón en ídem id.

—Conceder permiso de treinta días al asilado del Hogar Pignatelli Jesús Bley Latorre para realizar prueba de trabajo en "Talleres Navasa".

—Conceder la salida definitiva a la asilada del Hogar Pignatelli Carmen López Cano.

—Aprobar proyecto-presupuesto de las obras de reparación de la Sala de curas de la de San Joaquín, del Hospital Provincial, importante pesetas 22.200.

—Idem id. id. de las obras de reparación de la Plaza de Toros, importante 29.785 pesetas.

—Conceder treinta días de permiso al asilado del Hogar Pignatelli Pedro Herrero Torres para realizar prueba de trabajo.

DECRETOS DEL DIA 26

Comisión de Gobernación

Designar al Ilre. Sr. Diputado D. Celestino Miguel Caveró Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal.

DECRETOS DEL DIA 27

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Desestimar instancia del Sr. Maestro de Luna solicitando la concesión de una subvención para el coto escolar que ha creado en dicha localidad.

—Idem id. de Juan José Urrea Roche solicitando le sean abonados los libros para sus estudios eclesiásticos.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Aprobar peticiones de fondos al Patrimonio Forestal del Estado para continuar los trabajos de repoblación en los montes de la provincia.

Comisión de Obras Públicas

Designar a un Diputado para que, en representación de la Corporación, asista al acto de recepción de las obras de construcción del camino vecinal de Castejón de Valdejasa a la carretera de Gallur a Sangüesa.

—Idem id. id. de las obras de construcción del camino vecinal de Castejón de Valdejasa a la carretera de Zuera a Luna.

—Aprobar relación valorada y certificación núm. 3 de las obras de reparación del camino vecinal denominado de Castiliscar a Sofuentes, importante 82.439'36 pesetas.

—Autorizar al Ayuntamiento de Boquiñeni para construir las aceras del mencionado pueblo.

—Conceder al Ayuntamiento de Sestrica de 50 a 60 plantones para colocarlos en el camino vecinal de Sestrica a Viver.

—Autorizar a José Guerrero Romanes para cercar una parcela de su propiedad lindante con el camino de Pastriz.

—Autorizar a D. José María Hernández Colás para obrar a orilla del camino vecinal de Cetina a Sisamón.

—Idem a D. Benito Baleta Sansuán para construir dos casas de una sola planta en el hectómetro 2 del kilómetro 1 de la carretera provincial de Tauste a Luceni.

—Idem a Atilano Almáu Bartos para abrir puertas y dos ventanas, revistiendo fachada en edificio de su propiedad lindante con la carretera provincial de Tauste a Luceni.

—Idem a María Francés Cuartero para realizar reforzamientos y construir pilares en la casa de su propiedad lindante con el camino vecinal de Tauste a Luceni.

—Idem al Ayuntamiento de Sisamón para arrancar árboles secos sitos en la cuneta del camino vecinal que parte de la estación del ferrocarril a Sisamón, y sustituir los mismos por otros.

—Idem al Ayuntamiento de Cerveruela para construir un garaje en terrenos lindantes con el camino vecinal de Vistabella a la carretera de Zaragoza a Teruel por Cerveruela.

—Idem al Ayuntamiento de Fréscano para cruzar con línea eléctrica la carretera de Fréscano a Borjá.

—Conceder prórroga de autorización de obras a Magdalena Lázaro Sancho para edificar en parcela lindante con el camino vecinal de Vera de Moncayo a Tarazona.

Comisión de Hacienda y Economía

Desestimar instancia suscrita por varios vecinos de Alhama de Aragón interesando que el arbitrio sobre la riqueza agrícola les sea liquidado en el momento de la recolección.

—Aprobar cuenta presentada por el inspector de Arbitrios D. Carlos Hinojar por recuento de árboles frutales en Luceni, La Almunia y Grisén, importante 1.740 pesetas.

—Idem id. id. por "Sucesores de M. Mestre", S. L., por suministro de placas de tasa de rodaje para vehículos que circulen por vías provinciales, importante 535 pesetas.

—Idem id. id., importante pesetas 24.350.

—Idem el abono al personal técnico y administrativo de la confección de los catastros de Alhama de Aragón y Clarés de Ribota.

—Idem la liquidación del cuarto trimestre de 1952, correspondiente a la administración de las casas de la herencia de D.^a Jacoba Escartin.

Consortio "Labarta".

Aprobar factura de 160 pesetas por fotografías del acto de constitución de la Mancomunidad del Huecha, presentadas por Marin Chivite.

—Idem id. de 400 pesetas presentada por talleres de Artes Gráficas de Sobrino Tomás Blasco, por suministro de 200 fichas con destino a las oficinas administrativas del Consortio.

Comisión de Gobernación

Designar como vocal de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal al Ilre. Sr. Diputado D. Fausto Jordana de Pozas.

Zaragoza, 16 de marzo de 1953.—
El Presidente, Fernando Solano.

Núm. 2.544

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Durante el mes de mayo regirán en esta provincia los siguientes precios de tasa de harinas panificables que a continuación se detallan:

PROPIA PROVINCIA

Y PROVINCIAS LIMITROFES

Precio de harina de trigos normales

Harina de trigo del 80 por 100, grupo 1.º, 484'75 pesetas el quintal métrico.

Harina de trigo del 80 por 100, grupo 2.º, 497'45.

Idem de id. del 80 por 100, grupo 3.º, 485'31.

Idem de id. del 80 por 100, grupo 4.º, 497'48.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 1.º, 502'31.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 2.º, 515'61.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 3.º, 502'22.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 4.º, 515'40.

Idem de id. del 80 por 100, grupo 3.º, procedente de Córdoba, pesetas 491'41 el quintal métrico.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 3.º, id. de id., 508'71.

Precios de harina de trigo con impurezas, con una depreciación de pesetas 5 en quintal métrico de trigo

Harina de trigo del 80 por 100, grupo 1.º, 480'52 pesetas.

Idem de id. del 80 por 100, grupo 2.º, 493'34.

Idem de id. del 80 por 100, grupo 3.º, 481'23.

Idem de id. del 80 por 100, grupo 4.º, 493'42.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 1.º, 497'70.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 2.º, 511'15.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 3.º, 497'79.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 4.º, 511.

Precios de harina de trigos atizonados, con una depreciación de 10 pesetas en quintal métrico de trigo

Harina de trigo del 80 por 100, grupo 1.º, 477'91 pesetas.

Idem de id. del 80 por 100, grupo 2.º, 489'18.

Idem de id. del 80 por 100, grupo 3.º, 477'11.

Idem de id. del 80 por 100, grupo 4.º, 489'32.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 1.º, 494'75.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 2.º, 506'63.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 3.º, 493'30.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 4.º, 506'54.

INTERPROVINCIAL

Precio por quintal métrico de harina de trigos normales

Harina de trigo del 80 por 100, grupo 1.º, 494'88 pesetas.

Idem de id. del 80 por 100, grupo 2.º, 507'45.

Harina de trigo del 80 por 100 grupo 3.º, 495'07.

Idem de id. del 80 por 100, grupo 4.º, 507'35.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 1.º, 513'12.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 2.º, 526'28.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 3.º, 512'61.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 4.º, 523'93.

Idem de id. del 80 por 100, grupo 3.º, procedente de Córdoba, pesetas 501'17 el quintal métrico.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 3.º, idem de id., 519'10.

Precio de harina de trigos con impurezas, con una depreciación de pesetas 5 en quintal métrico de trigo

Harina de trigo del 80 por 100, grupo 1.º, 490'71 pesetas.

Idem de id. del 80 por 100, grupo 2.º, 503'40.

Idem de id. del 80 por 100, grupo 3.º, 491'05.

Idem de id. del 80 por 100, grupo 4.º, 503'36.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 1.º, 508'58.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 2.º, 521'89.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 3.º, 508'24.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 4.º, 521'60.

Precios de harina de trigos atizonados, con una depreciación de 10 pesetas en quintal métrico de trigo

Harina de trigo del 80 por 100, grupo 1.º, 488'22 pesetas.

Idem de id. del 80 por 100, grupo 2.º, 499'31.

Idem de id. del 80 por 100, grupo 3.º, 486'98.

Idem de id. del 80 por 100, grupo 4.º, 499'32.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 1.º, 505'77.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 2.º, 517'44.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 3.º, 503'82.

Idem de id. del 75 por 100, grupo 4.º, 517'21.

Precio por quintal métrico de harinas de trigos normales con destino a Economatos mineros

Harina de trigo del 80 por 100, grupo 1.º, 327'79 pesetas.

Idem de id. del 80 por 100, grupo 2.º, 323'70.

Idem de id. del 80 por 100, grupo 3.º, 315'80.

Harina de trigo del 80 por 100 grupo 4.º, 319'70.

Harina de centeno de panificación del 70 por 100, 302'08.

Canón de molturación para cartillas de productores (maquila), trigo y centeno, 31'96 pesetas el quintal métrico.

Zaragoza, 1.º de mayo de 1953.—
El Jefe provincial, Juan Gómez Durán.

SECCION SEXTA

Núm. 2.533

ATEA

La Corporación municipal de esta localidad, en sesión celebrada por la misma con fecha 15 del corriente mes, tiene acordado por unanimidad proceder a la provisión en propiedad de las plazas de Alguacil y Guarda municipal de campo, en concurso restringido, previo examen de aptitud, no exigiéndose título para las mismas.

La presente convocatoria se ajustará a las siguientes bases:

1.º Sólo podrán optar a dichas plazas los actuales funcionarios que lleven, por lo menos, cinco años de servicios consecutivos prestados en este Ayuntamiento, cumplidos en 30 de junio de 1952.

2.º Los aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría municipal, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, acompañando a las mismas los documentos siguientes:

a) Certificado del acta de nacimiento.
b) Certificado de buena conducta.
c) Certificado de Penales.
d) Certificado médico de no padecer enfermedad o defecto físico que e impida el normal ejercicio de la función.

e) Certificado de estar incluido en la disposición transitoria segunda del Reglamento, con aportación literal del nombramiento efectuado.

f) Certificado en que se acredite que los interesados no están comprendidos en ninguno de los casos determinados en el artículo 36 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

3.º Las plazas objeto de este concurso están dotadas con el sueldo mínimo y demás emolumentos que determina el Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

4.ª Los ejercicios para las pruebas de aptitud consistirán en escritura al dictado de un particular que determinará el Jurado calificador y en la redacción de un parte de denuncia por infracción de un precepto por la misma ordenado.

5.ª Los ejercicios darán comienzo después de transcurrir dos meses de ser publicado este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en el día y hora que designe el Tribunal calificador.

6.ª El Tribunal para la calificación de los trabajos para la provisión en propiedad de los cargos de Alguacil y Guarda municipal de campo estará compuesto por el Sr. Alcalde, como Presidente, y como vocales, un representante del Ayuntamiento, designado por la misma Corporación, el Secretario de la misma y el representante que pueda designar la Dirección General de Administración Local. Actuará de Secretario el de la Corporación.

7.ª El Tribunal, ateniéndose a la Orden de 30 de octubre de 1939 y Reglamento de Funcionarios, calificará a los concursantes y formulará propuesta al Ayuntamiento, quien resolverá definitivamente.

Atea, 23 de abril de 1953. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 2.508

VELILLA DE JILOCA

Instado expediente de revisión de prórroga de primera clase por el mozo del reemplazo de 1949 Marino Miranda Gracia, por encontrarse su padre en ignorado paradero desde el año 1936, y a los efectos dispuestos en los artículos 242 y 259 del vigente Reglamento de Reclutamiento, se publica el presente edicto para que todos cuantos tengan conocimiento del actual paradero del referido Aurelio Miranda Miranda se sirvan participar, con el mayor número de datos posibles.

El repetido Aurelio Miranda Miranda es natural de Santa María de Huerta, hijo de Antonio y Cecilia, y cuenta en la actualidad 50 años.

Velilla de Jiloca, 30 de abril de 1953.—El Alcalde, Enrique España.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 2.521

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

De orden del Sr. Juez, y en virtud de lo acordado en el sumario núme-

ro 130 de 1953, sobre quebrantamiento de condena, se cita por medio de la presente a Juan-Martín Iperco Zubiria a fin de que en término de cinco días comparezca ante este Juzgado para practicar las diligencias necesarias en dicho sumario, apercibido que de no haberlo le parará el perjuicio correspondiente.

Y para que sirva de citación en forma, expido la presente que firmo en Zaragoza a veinticinco de abril de mil novecientos cincuenta y tres. El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 2.522

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

De orden del Sr. Juez, y en virtud de lo acordado en el sumario número 129 de 1953, sobre quebrantamiento de condena, se cita por medio de la presente a Marcelino Velasco Calero a fin de que en término de cinco días comparezca ante este Juzgado para practicar las diligencias necesarias en dicho sumario, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio correspondiente.

Y para que sirva de citación en forma, expido la presente que firmo en Zaragoza a veinticinco de abril de mil novecientos cincuenta y tres. El Secretario, Vicente Herce.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 2.595

Junta de Adquisiciones y Enajenaciones para Establecimientos de Intendencia de la 5.ª Región Militar

Se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en Zaragoza (calle Madre Rafols, núm. 4), para la compra de los artículos que al pie del presente anuncio se detallan, hasta las horas y día que se indican.

Los sobres de remisión de ofertas, sin letrero alguno, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y en el anverso del mismo, además de la dirección, deberá hallarse escrito lo siguiente: "Proposición para optar al concurso P... del día ... de para la adquisición de artículos con destino a Establecimientos de Intendencia de la 5.ª Región Militar."

Los oferentes quedan obligados a depositar en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales el 2 por 100 del importe de su ofrecimiento en concepto de fianza provisional, acompañando a la oferta recibo de dicho depósito.

En las ofertas se hará constar el conocimiento de los pliegos de con-

diciones y comprometerse a cumplir cuanto en ellos se exige.

Las proposiciones se extenderán en papel del Estado de la clase 8.ª, reintegrado suplementariamente con el recargo vigente del 5 por 100, o en papel corriente reintegrado con pólizas o timbres móviles.

El importe de este anuncio será por cuenta y a prorrato entre los adjudicatarios.

Día 13 de mayo, a las diez horas

Expediente P-15

3.800 Qm. de paja-pienso para Parque Intendencia de Zaragoza. 40 Qm. de idem para el Depósito de Intendencia de Guadalajara. 820 de idem para el Depósito de Intendencia de Huesca. 1.200 Qm. de idem para el Depósito de Intendencia de Jaca. 1.200 Qm. de idem para el Depósito de Intendencia de Barbastro. 1.000 Qm. de idem para el Depósito de Intendencia de Sabiñánigo. 110 Qm. de idem para el Depósito de Intendencia de Soria, y 60 Qm. de idem para el Depósito de Intendencia de Calatayud.

Día 13 de mayo, a las diez y treinta horas

Expediente P-16

900 Qm. de cebada o avena para Parque Intendencia de Zaragoza.

Día 13 de mayo, a las once horas

Expediente P-17

400 Qm. de cebada o avena para el Depósito de Intendencia de Barbastro. 100 Qm. de idem para el Depósito de Intendencia de Huesca. 100 Qm. de idem para el Depósito de Intendencia de Jaca, y 100 Qm. de idem para el Depósito de Intendencia de Sabiñánigo.

Día 13 de mayo, a las once y treinta horas

Expediente P-18

200 Qm. de leña cocinas para Depósito de Intendencia de Guadalajara. 1.000 Qm. de idem para el Depósito de Intendencia de Jaca. 1.000 Qm. de idem para el Depósito de Intendencia de Barbastro. 60 Qm. de idem para el Depósito de Intendencia de Soria, y 300 Qm. de idem para el Depósito de Intendencia de Calatayud.

1.400 Qm. de leña hornos para Parque Intendencia de Zaragoza, y 60 Qm. de idem para el Depósito de Intendencia de Guadalajara.

1.800 Qm. de carbón lignito para Parque Intendencia de Zaragoza.

Zaragoza, 6 de mayo de 1953.—El Secretario.